

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL PIURA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**CARGO**

Piura, 19 de setiembre de 2023

**OFICIO N°0037-2023-CTVC/PIURA**

Señora.

**Gladys Esther Ramos Cornejo**

Jefa de la Unidad Territorial – Piura

Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65

**Presente.**

**Asunto : Se ALERTAN CUATRO (4) CASOS**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- CASO N° 0073-2023-CTVC/PIU AL CASO N° 0076-2023-CTVC/PIU

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

**Roberth Vidal Olemar Távora**  
Responsable Regional

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resuelto es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: FUNDADO o INFUNDADO.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. SEDE PIURA: 942161607  
Telf. SEDE LIMA: 951864589

## CASO

N°0073-2023-CTVC/PIU

PROGRAMA SOCIAL:	PENSION 65	1. FECHA DE REGISTRO:	20/07/2023
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	OLEMAR TÁVARA ROBERTH VIDAL	3. NÚMERO-DNI:	42999232
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – PIURA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA:	20/07/2022
7. DEPARTAMENTO:	PIURA	8. PROVINCIA:	HUANCABAMBA
9. DISTRITO:	HUARMACA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	EL MILAGRO HUALQUIRO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SERVICIO DE PAGADURÍA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	03219126-USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>			

Con fecha 20 de julio del 2023, se realizaron las acciones de veeduría/vigilancia al servicio de pagaduría del programa Pensión 65 en punto de pago por ETV – Santa Teresa, en el distrito de Huarmaca, identificándose el punto crítico descrito a continuación:

- PROGRAMA NO ACTUALIZO PUNTO DE PAGO.** El Sr. Elmer Alex Tineo Ticlahuanca con DNI 43908656, hijo de los adultos mayores usuario del programa Pensión 65: Sr. Justo Pastor Tineo Flores con DNI 03219126 y la Sra. Segunda Tiquillahuanca Crisanto con DNI 27746062, manifestó que sus padres inicialmente cobraron la subvención económica del programa Pensión 65 en la agencia del Banco de la Nación de Huarmaca, sin embargo desde el año pasado el punto de pago fue cambiado; actualmente sus padres cobran en el punto de pago ETV - Santa Teresa, en el centro poblado de Santa Teresa en el distrito de Huarmaca. El Sr. Elmer Tineo señaló que este cambio de punto de pago perjudicó a sus padres (se encuentra más lejos), pues para movilizarlos trae a su papá en una moto lineal y otra moto para movilizar a su mamá por un costo de S/70.00. Agrega que, desde el año pasado comunicó esta situación al promotor de ese entonces Sr. Julio Huancas quien le solicitó copias del DNI de ambos padres, entregando las mismas para que realicen el trámite. Añade que el mes de mayo del 2023, reiteró verbalmente el pedido al nuevo promotor, sin embargo, hasta la fecha del reclamo, el programa no realizó el trámite correspondiente para actualizar el punto de pago donde puedan cobrar sus padres

Al respecto, el recurrente solicita que el programa cambie el punto de pago ETV – Santa Teresa al punto de pago de la Agencia del Banco de la Nación del distrito de Olmos en el departamento de Lambayeque ya que este punto de pago, es más cerca y más accesible a sus padres considerando que ellos viven en el Milagro – Hualquiuro en el distrito de Huarmaca.

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Verificar el caso de los usuarios mencionados y de corresponder, tomar las acciones correspondientes para que oportunamente se les realice la actualización al punto de pago donde les sea más accesible cobrar la subvención económica que entrega el programa.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

1. Copia de Ficha de atención N.º A-016-2023-PIU-P (01 folio).
2. Copia del DNI del Sr. Elmer Tineo. (01 folio)
3. Copias del DNI de los usuarios. (02 folios).

.....  
**Roberth Vidal Olemar Távora**  
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

**FICHA DE ATENCIÓN**

FICHA N.º A-016-2023-PIU-1

El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social. LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.

1. PROGRAMA DONDE X: CONTADO ( ) CUNA MÁS ( ) FONCODES ( ) JUNTOS ( ) 2. FECHA DE REGISTRO: 20/10/23  
 PAB ( ) PENSIÓN 65 ( ) CALI WARMA ( )

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)  
 3. Apellidos Nombres: JUAN TIGUARDINCA FIGUEROA 4. Documento-DNI: 43908656  
 5. Sexo (Género): Masculino (X) Femenino ( ) 6. Fecha-Nacimiento: 15/06/1979  
 7. Es Usuario(a)? SI ( ) Fecha Afiliación: ( ) / ( ) / ( ) NO (X) 8. Tiempo Residencia: ( ) MESES  
 9. Correo Electrónico: 10. Telef. Personal: 996981826  
 11. Institución/Cargo: 12. Telef. Institucional:  
 13. Departamento: PUNO 14. Provincia: JUAN CAJAMARCA  
 15. Distrito: HUARMACA 16. CCPP/Dirección: EL HILARDO - HUARMACA  
 17. FECHA OCURRENCIA: 20/10/2023

II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:  
 A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:  
 18. Departamento: PUNO 19. Provincia: JUAN CAJAMARCA  
 20. Distrito: HUARMACA 21. CCPP/Dirección: SANTA TERESA

B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:  
 22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUÉ TIPO SON LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO, A QUÉ PROGRAMA SOCIAL PERTENECE, QUÉ SE HA HECHO PARA RESOLVERLO Y QUÉ SE HA HECHO PARA PREVENIR LA REOCURENCIA DEL CASO. SI SE REQUIERE LA INTERVENCIÓN AFECTADA PARA RESOLVER EL CASO, PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO VA A SER PRESENTADO AL TRIBUNAL DEL PROGRAMA, QUÉ HECHO PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVERLO.  
 EL SR. ELMER TIGUARDINCA FIGUEROA HIZO DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA PES. SU JUSTO PARTIDERO FIGUEROA DNI 05219126 Y LA 3RA SEGUION ZIGUARDINCA CASALTO DNI 2796072, MANIFIESTA QUE DESDE EL AÑO PASADO LES CAMBIARON DE PUNTO DE PAGO A SUS PADRES COLEGAS EN HUARMACA EN LA PG. DEL DN Y LES CAMBIARON EL PUNTO DE PAGO POR ETU EN SANTA TERESA, EL SR. ELMER TIGUARDINCA SEÑALA QUE ESTA SITUACION A FALTADO CADA A SUS PADRES PORQUE ES MAS LEJOS EL PUNTO DE PAGO EN SANTA TERESA Y LE IMPLICA UN MAYOR GASTO DE PUNTO (EL TRAPE A SU PAPA EN UNA AUTO LINEAL Y PAGA 70.00 PARA POR OTRA AUTO LINEAL A SU MAMA) PORQUE COMO DESDE EL AÑO PASADO LE DIO AL PRINCIPAL DE ESTE ESTABLECIMIENTO INFORMAR SOBRE LA SITUACION DE SUS PADRES PARA LO CUAL LE SOLICITO LOS COPIAS DEL DNI DE SUS PADRES LA CUAL SE LE ENTREGO PARA QUE LE REALICE EL TRAMITE DE CAMBIO DE PUNTO DE PAGO. PERO QUE EN MANO LE RETIENE EL PROGRAMA AL NUEVO PUNTO DE PAGO, PERO HAY QUE LA FECHA NO LES HA CAMBIADO EL PUNTO DE PAGO POR LO CUAL EL SR. ELMER TIGUARDINCA SOLICITA QUE LE CAMBIEN EL PUNTO DE PAGO A SUS PADRES, PARA LO CUAL PLANTEA QUE SEA LA PG. DEL DN DE OCTO LA CUAL ES MAS CERCA Y MAS ACCESIBLE.

23. TIPO DE ATENCIÓN: Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo ( ) Queja ( ) Denuncia ( ) 24. TOTAL FOLIOS:  
 25. OTRAS ADJUNTOS: Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Recibido ( ) Copia DNI ( ) D2 ( ) Otro ( )

26. OBSERVACIONES:  
 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL VERDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL):  
 NOMBRE Y FIRMA Y O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL:  
 NOMBRE APELLIDOS: LUCIANA DÍAZ TAVARA NOMBRE APELLIDOS: Elmer Tiguarcinca Figueroa  
 DNI: 47999132 CARGO: LA - CIVIC. DNI: 43908656 CARGO:





